

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

10502 *Resolución de 23 de septiembre de 2015, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de junio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, esta Presidencia ha dispuesto convocar la provisión, por el procedimiento de libre designación (10/2015), de los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.

Los interesados dirigirán sus solicitudes, una para cada puesto a que deseen optar, al Sr. Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Recursos Humanos), calle Lérica, 32-34, 28020 Madrid.

Tercera.

Las solicitudes, ajustadas al modelo publicado como anexo II de esta Resolución, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Recursos Humanos), en los Registros Generales del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, o en el de la respectiva unidad de ámbito periférico, según la localización de los puestos de trabajo, así como en los organismos previstos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los aspirantes que, a la fecha de publicación de esta convocatoria, presten servicios en la Agencia Estatal de Administración Tributaria podrán, en el mismo plazo establecido en el párrafo anterior, presentar su solicitud de participación en esta convocatoria por vía telemática, de conformidad con lo establecido en la Resolución de 3 de junio de 2005 («Boletín Oficial del Estado» del 15), de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regulan Registros Telemáticos. La presentación telemática de solicitudes se efectuará a través de la Oficina Virtual del Empleado de la Intranet de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, debiendo para ello seleccionar en Provisión de Puestos la opción LD.

Cuarta.

Los aspirantes incluirán con la solicitud el currículum y la documentación anexa que consideren oportuno, esta documentación puede ser adjuntada o complementada posteriormente al acto de registro de la instancia y su presentación podrá ser telemática (si se optó por esta modalidad para la instancia) o a través de un Registro General para

ambos casos, haciendo referencia al número o código de registro individualizado al que se refiere el apartado quinto de la citada Resolución de 3 de junio de 2005 en el caso de instancia telemática o al otorgado por Registro General si se hizo en papel.

Quinta.

Contra la presente convocatoria podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir también del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo, no pudiendo interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 23 de septiembre de 2015.–El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, P. D. (Resolución de 24 de junio de 1999), el Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Santiago Menéndez Menéndez.

ANEXO I

N.º ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUUESTO DE TRABAJO	N.º PUUESTO	LOCALIDAD	SUBGRUPO / ADMON.	NIVEL	COMPL. ESPECIFICO	OBSERVACIONES
1	<u>DEPARTAMENTO DE GESTION TRIBUTARIA</u> <u>S.G.DE INFORMACION Y ASISTENCIA TRIBUTARIA</u> JEFE/A SERVICIO ESPECIAL	1	MADRID	A2 / AE	26	17.673,18 €	PREFERIBLEMENTE CUERPO TECNICO DE HACIENDA. EX11.
2	<u>S.G.DE PLANIFICACION Y COORDINACION</u> JEFE/A SERVICIO ESPECIAL	1	MADRID	A2 / AE	26	17.673,18 €	PREFERIBLEMENTE CUERPO TECNICO DE HACIENDA. EX11.
3	<u>OFICINA NACIONAL DE GESTION TRIBUTARIA</u> INSPECTORA ASESOR/A Y COORDINADOR/A C	1	MADRID	A1 / AE	28	33.376,56 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
4	INSPECTORIA ASESOR/A Y COORDINADOR/A A	1	MADRID	A1 / AE	28	27.860,84 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
5	<u>DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS</u> DIRECCION ADJUNTA DE RECURSOS HUMANOS JEFE/A AREA	1	MADRID	A1 / A3	28	23.834,16 €	
6	<u>SERVICIO DE ESTUDIOS TRIBUTARIOS Y ESTADISTICOS</u> S.G. DE ESTADISTICAS SUBDIRECTOR/A ADJUNTO/A	1	MADRID	A1 / AE	29	24.332,42 €	EX11.
7	JEFE/A AREA	1	MADRID	A1 / AE	28	23.834,16 €	EX11.
8	<u>DELEGACION CENTRAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES</u> <u>SEDE MADRID</u> DIRECCION DELEGACION CENTRAL UNIDAD DE PLANIFICACION Y COORDINACION JEFE/A UNIDAD PLANIFICACION Y COORDINACION	1	MADRID	A1 / AE	28	35.987,28 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
9	DEPENDENCIA DE CONTROL TRIBUTARIO Y ADUANERO OFICINA TECNICA AREA DE INSPECCION JEFE/A ADJUNTO/A OFICINA TECNICA	1	MADRID	A1 / AE	29	41.206,06 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
10	<u>SEDE BARCELONA</u> DEPENDENCIA DE CONTROL TRIBUTARIO Y ADUANERO OFICINA TECNICA AREA DE INSPECCION JEFE/A ADJUNTO/A OFICINA TECNICA	1	BARCELONA	A1 / AE	29	41.206,06 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.

N.º ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	N.º PUESTO	LOCALIDAD	SUBGRUPO / ADMON.	NIVEL	COMPL. ESPECÍFICO	OBSERVACIONES
11	<u>DELEGACION ESPECIAL DE ANDALUCÍA, CEUTA Y MELILLA</u> <u>DELEGACION ESPECIAL SEDE SEVILLA</u> AREA DE GESTION JEFE/A AREA GESTION TRIBUTARIA	1	SEVILLA	A1 / AE	28	27.860,84 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
12	AREA DE RECURSOS HUMANOS Y GESTION ECONOMICA JEFE/A UNIDAD	1	SEVILLA	A2 / AE	26	17.673,18 €	EX11.
13	<u>DELEGACION ESPECIAL SEDE CADIZ</u> UNIDAD COMBINADA DE ALGECIRAS AREA DE ADUANAS/VIGILANCIA ADUANERA JEFE/A BASE 1	1	ALGECIRAS	A1 / AE	28	23.834,16 €	RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA. DISPONIBILIDAD LAS 24H. DEL DIA. EX11.
14	<u>DELEGACION ESPECIAL SEDE CORDOBA</u> AREA DE INSPECCION INSPECTORIA COORDINADORA/EQUIPO	1	CORDOBA	A1 / AE	28	30.626,68 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. CONOCIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO INSPECTOR. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
15	<u>DELEGACION DE ALMERIA</u> AREA DE RECURSOS HUMANOS Y GESTION ECONOMICA JEFE/A DEPENDENCIA SECRETARIA GENERAL	1	ALMERIA	A2 / AE	26	21.391,72 €	
16	<u>DELEGACION DE GRANADA</u> AREA DE INFORMATICA JEFE/A DEPENDENCIA INFORMATICA TRIBUTARIA	1	GRANADA	A2 / AE	26	21.391,72 €	
17	<u>DELEGACION DE JAEN</u> ADMINISTRACION DE ANDUJAR AREA DE JEFATURA ADMINISTRADORA/ AGENCIA G.B	1	ANDUJAR	A2 / AE	26	21.391,72 €	CUERPO TECNICO DE HACIENDA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
18	<u>DELEGACION ESPECIAL DE CASTILLA Y LEON</u> <u>DELEGACION ESPECIAL SEDE VALLADOLID</u> AREA DE GESTION JEFE/A DEPENDENCIA REGIONAL ADJUNTO/A GESTION TRIBUTARIA	1	VALLADOLID	A1 / AE	28	31.848,32 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
19	AREA DE INSPECCION INSPECTORIA REGIONAL ADJUNTO/A	1	VALLADOLID	A1 / AE	28	33.376,56 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.

Nº ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº PUESTO	LOCALIDAD	SUBGRUPO / ADMÓN.	NIVEL	COMPL. ESPECÍFICO	OBSERVACIONES
20	ÁREA DE INSPECCIÓN UNIDAD REGIONAL DE GESTIÓN DE GRANDES EMPRESAS JEFE/A SERVICIO ESPECIAL GRANDES EMPRESAS	1	VALLADOLID	A2 / AE	26	17.673,18 €	CUERPO TECNICO DE HACIENDA. ESPECIALIDAD INSPECCION AUXILIAR O GESTION LIQUIDACION. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
21	<u>DELEGACION ESPECIAL DE EXTREMADURA</u> <u>DELEGACION ESPECIAL SEDE BADAJOZ</u> ÁREA DE RECAUDACION JEFE/A DEPENDENCIA REGIONAL RECAUDACION	1	BADAJOZ	A1 / AE	29	33.376,56 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
22	ADMINISTRACION DE DON BENITO ÁREA DE JEFATURA ADMINISTRADOR/A AGENCIA G.B	1	DON BENITO	A2 / AE	26	21.391,72 €	CUERPO TECNICO DE HACIENDA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
23 - 24	INSPECTOR/A COORDINADOR/A EQUIPO <u>DELEGACION ESPECIAL DE MADRID</u> ÁREA DE INSPECCION	2	MADRID	A1 / AE	28	30.626,68 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. CONOCIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO INSPECTOR. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
25	INSPECTORIA COORDINADOR/A A	1	MADRID	A1 / AE	29	38.598,14 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
26	INSPECTORIA COORDINADOR/A B	1	MADRID	A1 / AE	28	33.376,56 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
27	INSPECTORIA COORDINADOR/A C	1	MADRID	A1 / AE	28	28.743,54 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
28	JEFE/A SERVICIO ESPECIAL APOYO INFORMATICO ÁREA DE ADUANAS	1	MADRID	A2 / AE	26	17.673,18 €	CUERPO TECNICO DE HACIENDA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
29	JEFE/A UNIDAD PLANIFICACION Y CONTROL <u>DELEGACION ESPECIAL DE MURCIA</u> ÁREA DE RECAUDACION	1	MADRID	A1 / AE	29	38.598,14 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION DE ADUANAS E II. EE. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
30	JEFE/A DEPENDENCIA REGIONAL RECAUDACION	1	MURCIA	A1 / AE	29	34.332,34 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.

Nº ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº PUESTO	LOCALIDAD	SUBGRUPO / ADMON.	NIVEL	COMPL. ESPECÍFICO	OBSERVACIONES				
31	JEFE/A DEPENDENCIA REGIONAL ADJUNTO/A RECAUDACION	1	MURCIA	A1 / AE	28	27.860,84 €	<p>CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.</p> <table border="1" data-bbox="639 427 732 851"> <tr> <td>AE</td> <td>CUERPOS O ESCALAS ADMON. ESTADO</td> </tr> <tr> <td>A3</td> <td>CUERPOS O ESCALAS ADMON. ESTADO, LOCAL Y AUTONOMICA</td> </tr> </table>	AE	CUERPOS O ESCALAS ADMON. ESTADO	A3	CUERPOS O ESCALAS ADMON. ESTADO, LOCAL Y AUTONOMICA
AE	CUERPOS O ESCALAS ADMON. ESTADO										
A3	CUERPOS O ESCALAS ADMON. ESTADO, LOCAL Y AUTONOMICA										

ANEXO II

Agencia Estatal de Administración Tributaria

DATOS PERSONALES

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
D.N.I.	F. Nacimiento	Domicilio, calle y número			Localidad.
Provincia	Teléfono particular	Teléfono trabajo	Correo electrónico		

DESTINO ACTUAL

Ministerio		Centro directivo		Localidad	
Descripción del puesto de trabajo				Nivel	Complemento Específico
Cuerpo o Escala desde el que desempeña el puesto				N.R.P.	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de fecha /09/2015 ("Boletín Oficial del Estado" de ___ / ___ / _____), al considerar el interesado que reúne los requisitos exigidos para el puesto de trabajo que se cita:

(Cumplimentar UNA solicitud por puesto)

N.º Ord.	Puesto de trabajo	Nivel	C. Específico	Centro directivo	Localidad

Si se encuentra en excedencia en el cuerpo con el que participa en esta convocatoria (bien porque el puesto tiene reserva de cuerpo o el grupo es distinto del que se encuentra en activo en el momento de concursar), indique el N.R.P que tenía en el cuerpo con el que concursa (N.R.P.: _____). Se considera que el hecho de presentación de esta instancia es una solicitud de reingreso en el mismo, condicionado a la obtención de la plaza

SE ADJUNTA CURRICULUM.

En, a de de 2015
(Lugar, fecha y firma)

SR. DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.